



INDER PEÑOL

Nit: 811.006.655

PRESUPUESTO CCPET 2025

Página: 1 de: 1

COMPROBANTE DE EGRESO

CE N° 00597

Fecha de expedición: 26/12/2025

Documentos Asignados	
Num Doc.	Fecha Doc.
00542	26/12/2025

Nit ó Cedula:	15534123 - 4
Beneficiario:	CARLOS ADOLFO DUQUE RESTREPO

Concepto de este Egreso

PAGO DE LA ADICION AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS CTT-PS36-2025 COMO ENTRENADOR DE RUGBY EN LA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL EN LAS DIFERENTES CATEGORIAS FORMATIVAS Y COMPETITIVAS Y APOYO A LA GESTION PARA LA EJECUCION DE LAS ACCIONES EN LA MONITORIA DEL PROGRAMA DE RECREACION. SE ANAXA SOPORTES.

Rubro	Descripción	Valor Rubro
2.3.2.02.02.009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	834.000,00
CCPET01 - CPC V2.1 AC 96511	SERVICIOS DE PROMOCION DE EVENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	834.000,00
CCPET02 - UNIDAD EJECUTORA 1.0	ENTIDADES DIFERENTES A ENTIDADES TERRITORIALES - GESTION GENERAL	834.000,00
CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACIÓN 1.2.2.0.00	INGRESOS CORRIENTES DE DESTINACION ESPECIFICA POR ACTO ADMINISTRATIVO	834.000,00
CCPET81 - CPI - CATÁLOGO DE PRODUCTOS INVERSIÓN 4301001	SERVICIO DE APOYO A LA ACTIVIDAD FISICA, LA RECREACION Y EL DEPORTE	834.000,00
CCPET83 - ATRIBUTO EJECUCIÓN CON / SIN SITUACIÓN DE FONDOS C	CON SITUACION DE FONDOS	834.000,00
CCPET84 - ATRIBUTO DESTINACIÓN DE LA RENTA 1204	ESPECÍFICA POR ACUERDO	834.000,00
CCPET03 - CLASIFICADOR PROGRAMATICO DE LA INVERSION PUBLICA 2025054100001	SERVICIOS DEPORTIVOS Y PROMOCION DE LA ACTIVIDAD FISICA	834.000,00

Total de la Presente Orden

834.000,00

Total Retenciones

60.882,00

Total a Pagar

773.118,00

Valor en letras:

SETECIENTOS SETENTA Y TRES MIL CIENTO DIECIOCHO PESOS M/L xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

Detalle de Movimiento de Bancos y Caja

Codigo	Detalle	Documento	Valor
213	1448000756-7 CONVENIOS MUNICIPIO	ULTPAGARUG	773.118,00

RETENCIONES

DESCRIPCIÓN	%	VALOR
ESTAMPILLA PRO HOSPITAL	0,50	4.170,00
INDUSTRIA Y COMERCIO	0,80	6.672,00
ESTAMPILLA PRO ANCIANOS	4,00	33.360,00
ESTAMPILLA PRO CULTURA	2,00	16.680,00

Gerente

Firma del Interesado
Nit / C.C.



INDER PEÑOL
Nit: 811.006.655
PRESUPUESTO CCPET 2025

ORDEN DE PAGO**OP N° 00542****Documentos Asignados**

Num Doc.	Fecha Doc.
00162	26/11/2025

Fecha de Expedición: 26/12/2025

Nit ò Cedula:	15534123 - 4
Beneficiario:	CARLOS ADOLFO DUQUE RESTREPO

Por Concepto de:

PAGO DE LA ADICION AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS CTT-PS36-2025 COMO ENTRENADOR DE RUGBY EN LA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL EN LAS DIFERENTES CATEGORIAS FORMATIVAS Y COMPETITIVAS Y APOYO A LA GESTION PARA LA EJECUCION DE LAS ACCIONES EN LA MONITORIA DEL PROGRAMA DE RECREACION. SE ANAXA SOPORTES.

Rubro	Descripción	Valor Rubro
2.3.2.02.02.009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	834.000,00
CCPET01 - CPC V2.1 AC 96511	SERVICIOS DE PROMOCION DE EVENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	834.000,00
CCPET02 - UNIDAD EJECUTORA 1.0	ENTIDADES DIFERENTES A ENTIDADES TERRITORIALES - GESTION GENERAL	834.000,00
CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACIÓN 1.2.2.0.00	INGRESOS CORRIENTES DE DESTINACION ESPECIFICA POR ACTO ADMINISTRATIVO	834.000,00
CCPET81 - CPI - CATÁLOGO DE PRODUCTOS INVERSIÓN 4301001	SERVICIO DE APOYO A LA ACTIVIDAD FISICA, LA RECREACION Y EL DEPORTE	834.000,00
CCPET83 - ATRIBUTO EJECUCIÓN CON / SIN SITUACIÓN DE FONDOS C	CON SITUACION DE FONDOS	834.000,00
CCPET84 - ATRIBUTO DESTINACIÓN DE LA RENTA 1204	ESPECÍFICA POR ACUERDO	834.000,00
CCPET03 - CLASIFICADOR PROGRAMATICO DE LA INVERSION PUBLICA 2025054100001	SERVICIOS DEPORTIVOS Y PROMOCION DE LA ACTIVIDAD FISICA	834.000,00

Valor en letras:

OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL PESOS M/L xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

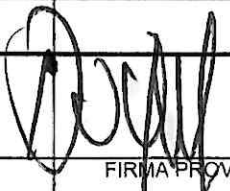
RETENCIONES		
DESCRIPCIÓN	%	VALOR
ESTAMPILLA PRO HOSPITAL	0,50	4.170,00
INDUSTRIA Y COMERCIO	0,80	6.672,00
ESTAMPILLA PROANCIANOS	4,00	33.360,00
ESTAMPILLA PRO-CULTURA	2,00	16.680,00

Fuente de Financiación	Valor Fuente de Financiación	Valor Retención por Fuente de Financiación	Total: Fuente - Retenciones
1.2.2.0.00 - INGRESOS CORRIENTES DE DESTINACION ESPECIFICA POR ACTO ADMINISTRATIVO	834.000,00	60.882,00	773.118,00

Total de la Presente Orden	Total Retenciones	Total a Pagar
834.000,00	60.882,00	773.118,00

Gerente



DOCUMENTO SOPORTES EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR (Artículo 1,6,1,4,12 Decreto 1625 de 2016 Único Reglamento en Materia Tributaria)			
INDERPE NIT: 811.006.655-3	Autorización Numeración de Facturación 18764087924079 29 de enero de 2025 Rango Autorizado Prefijo INP		
Transv 6 Cr 20 - 12 Unidad deportiva El Peñol (Ant)	No 207 AL 10000		
Ciudad y Fecha: El Peñol, 26 de diciembre de 2025		INP-423	
Proveedor: CARLOS ADOLFO DUQUE RESTREPO			
CEDULA O Nit: 15,534,123			
Dirección: Sector Tres		Teléfono: 304 604 85 59	
CANTIDAD	V/ UNITARIO	CONCEPTO	VALOR/TOTAL
1		PAGO A LA ADICION AL CONTRATO CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NO. 36-2025 (CTT-PS 36-2025) COMO ENTRENADOR RUGBY EN LA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL EN LAS DIFENTES CATEGORIAS FORMATIVAS Y COMPETITIVAS Y APOYO A LA GESTION PARA LA EJECUCION DE LAS ACCIONES EN LA MONITORIA DEL PROGRAMA DE RECREACION.	\$ 834,000
Declaro que por los servicios aquí facturados, cancelé en forma oportuna los aportes a la seguridad social establecidos en la Ley. Este valor será tenido en cuenta como disminución de la base gravable, para la retención en la fuente			
SON: OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL PESOS M.L. (\$834,000)			\$ 834,000
HILDA PATRICIA ALZATE MARIN ELABORO		 FIRMA PROVEEDOR	

		DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE EL PEÑOL		Código:	
				Versión:	
		INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN		Fecha de aprobación	
				Página: 1 de 1	
DOMINGO	15	De:	DICIEMBRE	De:	2025
INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO Y/O CONVENIO					
CONTRATO: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES NO. CTT-PS 36-2025					
OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS COMO ENTRENADOR DE RUGBY EN LA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO EL PEÑOL EN LA DIFERENTES CATEGORÍAS FORMATIVAS Y COMPETITIVAS Y APOYO A LA GESTIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES EN LA MONITORIA DEL PROGRAMA DE RECREACIÓN.					
ASISTENTES A LA REUNION					
SUPERVISOR:		JOHNEISON CASTAÑO BEDOYA			
Por parte del contratista:		CARLOS DUQUE			
Lugar donde se realiza la reunión		COLISEO MUNICIPAL DEL PEÑOL – OFICINA DE COORDINACION DEPORTIVA			
Hora de inicio		16:00	Hora de finalización		17:00
VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO					
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	ESTADO DE CUMPLIMIENTO CUALITATIVO		ESTADO DE CUMPLIMIENTO CUANTITATIVO		EVIDENCIAS
Proporcionar todo su conocimiento, experiencia para la implementación y desarrollo del objeto contractual.	1. Prestación de Servicios como Entrenador de Rugby en la Zona Urbana y Rural del Municipio de El Peñol PROGRAMA DE RUGBY SEVENS FORMACIÓN Y COMPETENCIA – JÓVENES Y MENORES DE 15 AÑOS 1. Introducción El presente informe evalúa de manera específica los procesos formativos y competitivos del Programa de Rugby Sevens, dirigido a jóvenes y menores de 15 años, considerando las particularidades de esta modalidad: alta intensidad, velocidad de juego, toma de decisiones rápida y énfasis en el desarrollo integral del jugador. La evaluación se enfoca en el crecimiento progresivo acorde a la edad, respetando los principios del rugby formativo, la seguridad en el contacto y la preparación gradual hacia escenarios competitivos.		2. Objetivo General Evaluar el desempeño del Programa de Rugby Sevens en categorías juveniles y menores de 15 años, mediante indicadores de crecimiento formativo y competitividad, garantizando un desarrollo integral y una proyección adecuada al alto nivel. 3. Objetivos Específicos • Analizar la estructura del proceso formativo en Rugby Sevens para menores. • Medir el desarrollo técnico y motriz acorde a la edad. • Evaluar la preparación física específica sin sobrecarga. • Determinar el nivel de competitividad en entornos controlados y formativos. • Establecer índices de crecimiento y proyección deportiva. 4. Metodología de Evaluación • Observación directa en entrenamientos y competencias. • Registro de asistencia, participación y progresión.		

Presentar un cronograma mensual de actividades, con la aprobación del supervisor, que se radicará ante elINDERPE, para su respectivo seguimiento.	1. Enfoque Metodológico y Planificación El Programa de Rugby Sevens para jóvenes y menores de 15 años se fundamenta en un enfoque metodológico formativo, progresivo y centrado en el jugador, que reconoce las etapas de desarrollo físico, cognitivo y emocional propias de estas edades. La planificación se orienta a garantizar un aprendizaje seguro, motivante y coherente con las exigencias del rugby sevens.	1. Planificación y Enfoque Metodológico La metodología prioriza el aprendizaje a través del juego, utilizando juegos reducidos y situaciones reales que reproducen las demandas del sevens: velocidad, ocupación de espacios, continuidad del juego y toma de decisiones rápida. Este enfoque permite desarrollar habilidades técnicas y tácticas de manera integrada, evitando entrenamientos fragmentados o descontextualizados. La planificación se estructura en ciclos (micro, meso y macro), con objetivos claros por etapa, asegurando una progresión gradual de contenidos y un adecuado control de cargas. Se enfatiza la formación técnica básica, el desarrollo motriz y la comprensión del juego, antes de avanzar hacia mayores niveles de complejidad competitiva.	Entrega de Planificación del Programa Se realizó la entrega oficial de análisis de proceso, en el presente informe.
Propender por la masificación de Rugby en El Peñol, con énfasis en el área rural y aportando a los procesos deportivos urbanos.	Estado de Cumplimiento Cualitativo: Durante el mes se logró un progreso notable en la ejecución del programa, mediante acciones que articularon el componente formativo en contextos rurales y urbanos del municipio de El Peñol. En las zonas rurales, se dio continuidad al proceso de formación de semilleros mediante sesiones adaptadas al entorno, combinando dinámicas lúdicas y ejercicios técnicos básicos.	Estado de Cumplimiento Cuantitativo: Durante el año 2025, el Programa de Rugby Sevens en el Municipio de El Peñol presentó un cumplimiento cuantitativo satisfactorio, con ejecución continua de actividades formativas orientadas a la iniciación y consolidación del proceso deportivo en población infantil y juvenil. En la zona rural, específicamente en la vereda Concordia, se desarrollaron jornadas periódicas de iniciación y formación que permitieron ampliar la cobertura del programa y garantizar el acceso al deporte en contextos rurales. Las actividades ejecutadas se centraron en el desarrollo progresivo de habilidades motrices y en la apropiación de los principios básicos del rugby.	Entrega de informes por periodo y mes.
Ser responsable de la preparación técnica de las diversas categorías de Rugby que representan al municipio de El Peñol a nivel regional, departamental y nacional.	Estado de Cumplimiento Cualitativo: 1. Introducción Durante los periodos evaluados, se ejecutó un proceso formativo integral en rugby en el municipio de El Peñol, dirigido a las categorías U14, U17 y U23. La planificación mensual estuvo orientada al fortalecimiento de habilidades técnicas, tácticas y actitudinales, mediante sesiones diferenciadas por nivel, lo que permitió una progresión adecuada y coherente del proceso formativo.	Estado de Cumplimiento Cuantitativo: Charlas y talleres socio-deportivos: realización de sesiones talleres competencias actividades lúdicas y trabajos teóricos.	Entrega de informes por periodo y mes.
Mantener en buen estado los implementos deportivos	Estado de Cumplimiento Cualitativo: Durante el mes, se mantuvo un uso adecuado y responsable del material deportivo del programa de rugby, con procedimientos claros para su manejo.	Estado de Cumplimiento Cuantitativo: Se. Complementariamente, se llevaron a cabo dos jornadas de inspección y mantenimiento que incluyeron limpieza y revisión de balones.	1. Entrega de solicitud de implementación requerida.

asignados para el desarrollo del objetocontractual.				
Colaborar en las diferentes campañas educativas de los diversos proyectos lúdicos recreativos que realice el Inderpe.	Estado de Cumplimiento Cualitativo: Durante el mes se desarrollaron diversas actividades de carácter social, formativo y recreativo, entre las cuales se destacan: • Participación y apoyo en el Desfile de Mitos y Leyendas, contribuyendo a la planificación y ejecución del evento. • Capacitación impartida por el Cuerpo de Bomberos dirigida al personal como Primer Respondiente, desarrollada en dos sesiones: una teórica y una práctica, orientadas al fortalecimiento de conocimientos y habilidades en atención de emergencias. • Reuniones de planeación logística para el apoyo a actividades de mantenimiento. • Reuniones de planeación y coordinación para la organización de eventos culturales, recreativos y del Desfile de Mitos y Leyendas. • Desarrollo de actividades de recreación y lúdica, orientadas a la integración, el bienestar y el aprovechamiento del tiempo libre de la comunidad y los participantes.	Estado de Cumplimiento Cuantitativo: Las actividades programadas para el mes presentan un cumplimiento cuantitativo del 100% , evidenciado en la ejecución total de las acciones previstas, incluyendo el Desfile de Mitos y Leyendas, la capacitación de Primer Respondiente (sesiones teórica y práctica), las reuniones de planeación logística y de eventos, así como el desarrollo de actividades recreativas y lúdicas.	1 informe de Registro fotográfico y 2 listados de asistencia al evento.	
Cumplir durante la vigencia del contrato con la afiliación como cotizante independiente al Sistema de Seguridad Social, salud, pensiones y ARL, en los porcentajes de ley. (fechas de pago)	Estado de Cumplimiento Cualitativo: Se ha cumplido con la afiliación y el pago puntual al Sistema de Seguridad Social como cotizante independiente, garantizando el cumplimiento legal del contrato. Se mantienen activas las afiliaciones en salud, pensión y riesgos laborales (ARL), asegurando la cobertura correspondiente durante el desarrollo de las funciones contratadas.	Estado de Cumplimiento Cuantitativo: Durante el mes se realizaron los pagos completos y dentro de las fechas establecidas por la normativa vigente. Los aportes se efectuaron en los porcentajes exigidos por ley, y se reportó oportunamente la vinculación a la ARL.	Evidencias a entregar: Comprobantes de pago de seguridad social (salud, pensión y ARL)	
Asistir a las reuniones o capacitaciones programadas con ocasión del contrato.	Estado de Cumplimiento Cualitativo: Se cumplió con la asistencia a las reuniones y capacitaciones convocadas por el Instituto de Deportes de El Peñol durante el mes, participando activamente en los espacios de formación, planeación y seguimiento del programa. La presencia permitió el	Estado de Cumplimiento Cuantitativo: Las actividades desarrolladas durante el mes registraron un cumplimiento satisfactorio en términos de asistencia, evidenciándose la participación efectiva de los asistentes convocados en el Desfile de Mitos y Leyendas, la capacitación de Primer Respondiente	Evidencias a entregar: 1 informe de Registro fotográfico	

	fortalecimiento de los lineamientos técnicos, administrativos como la formulación del plan de actividades inderpe guía metodológica.	(sesiones de reuniones de actividades de acuerdo con	teórica y práctica), las reuniones de planeación y las actividades recreativas y lúdicas, de lo programado.	
Mantener actualizada la página de (secopII), en lo referente a subir los últimos pagos e informes	Estado de Cumplimiento Cualitativo: Se ha cumplido con la actualización oportuna de la información en la plataforma SECOP II, garantizando la transparencia y el acceso público a los documentos exigidos por ley. Los informes mensuales y los soportes de pago se han cargado según los lineamientos institucionales, manteniendo el contrato al día en materia de seguimiento administrativo.	Estado de Cumplimiento Cuantitativo: Durante el mes se subieron los informes de gestión y los comprobantes de pago correspondientes al periodo vigente, cumpliendo con el 100% de los requerimientos de actualización establecidos para el contrato en la plataforma SECOP II.	Evidencias a entregar: Captura de pantalla de la publicación en SECOP II Registro de cargue de informes mensuales.	
Desarrollas reuniones y/o escuela de padres de manera trimestral; que den respuesta a la formación para el mejoramiento deportivo y se brinde toda la información relacionada con el desarrollo deportivo	Estado de Cumplimiento Cualitativo: Se han realizado varias entrevistas con los acudientes, en las que se les proporcionó un informe detallado sobre el proceso de sus atletas, abarcando su desarrollo técnico y físico. Además, durante estas reuniones, se les extendió una invitación para participar en las actividades del programa, así como en las actividades organizadas por el INDERPE y el programa Escuelas de Padres, con el objetivo de fortalecer el apoyo familiar y fomentar una mayor involucración de las familias en el proceso deportivo y formativo de los jóvenes.	Finalización	de actividades	N/A
Desarrollar y apoyar escuelas de formación rurales, según los parámetros establecidos por la coordinación deportiva	Estado de Cumplimiento Cualitativo: Durante el año se desarrollaron de manera continua actividades de formación rural en la vereda Concordia, orientadas al fortalecimiento de capacidades comunitarias, técnicas y sociales de la población participante. Estas actividades se ejecutaron conforme a la planificación establecida, combinando espacios teóricos y prácticos que promovieron la participación activa, la apropiación de conocimientos y el intercambio de saberes, contribuyendo al desarrollo rural y al fortalecimiento del tejido social de la comunidad.	Finalización	de actividades	N/A
Presentar los informes que sean requeridos según las necesidades específicas y en los tiempos acordados con el supervisor; para este caso los informes se deben de presentar dentro de los dos (2) días siguientes de la fecha de cierre del respectivo mes	Estado de Cumplimiento Cualitativo: El componente administrativo y técnico del proceso formativo se ha desarrollado de forma oportuna y rigurosa, cumpliendo a cabalidad con la elaboración y entrega de los informes mensuales requeridos por la supervisión del contrato.	Estado de Cumplimiento Cuantitativo: Se ha logrado un cumplimiento del 100% en la entrega de informes mensuales dentro del plazo establecido (dos días hábiles tras finalizar el mes), adjuntando de forma completa los soportes exigidos: formatos de asistencia, bitácoras de entrenamiento, registros fotográficos y evidencias específicas por categoría.	Evidencias a entregar: 1. Informe mensual firmado y radicado 2. Planillas de asistencia por categoría y sesión 3. Registro fotográfico de las actividades desarrolladas.	

causado, con los anexos requeridos				
Informe escrito que detalle las actividades desarrolladas durante el mes	Estado de Cumplimiento Cualitativo: Durante el mes se llevaron a cabo diversas actividades de carácter formativo, social y recreativo, orientadas al fortalecimiento de capacidades, la integración comunitaria y el bienestar de los participantes. Entre las principales acciones desarrolladas se destacan el apoyo y participación en el Desfile de Mitos y Leyendas, la capacitación como Primer Respondiente impartida por el Cuerpo de Bomberos en sus componentes teórico y práctico, así como las reuniones de planeación logística para actividades de mantenimiento y la organización de eventos culturales, recreativos y lúdicos. Adicionalmente, se ejecutaron actividades de recreación y lúdica, las cuales promovieron la participación activa, el aprovechamiento del tiempo libre y la integración de la comunidad, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos propuestos para el periodo evaluado.	Estado de Cumplimiento Cuantitativo: Se presentó oportunamente el informe mensual dentro del plazo estipulado por el contrato, incluyendo el consolidado total de actividades realizadas durante el mes. El reporte contempló los anexos correspondientes: planillas de asistencia, bitácoras técnicas por sesión, reportes de intervención comunitaria, registros fotográficos y evidencias de acompañamiento interinstitucional. Estas entregas respaldan el 100% de las acciones ejecutadas conforme a los objetivos del cronograma técnico y al componente de articulación institucional del programa.	Evidencias a entregar: 1. Informe mensual firmado y radicado 2. Planillas de asistencia por categoría y sesión 3. Registro fotográfico de las actividades desarrolladas	
Planillas de asistencia de los deportistas y/o padres de familia que asisten a las respectivas jornadas deportivas y/o actividades programas por el INDERPE. (Deben estar totalmente diligenciadas, sin tachones ni enmendaduras)	Estado de Cumplimiento Cualitativo: Se garantizó la correcta y rigurosa gestión de los registros de asistencia en todas las sesiones deportivas y actividades coordinadas por el INDERPE. Los formatos de registro se completaron con precisión y claridad, sin correcciones o modificaciones, cumpliendo estrictamente con los protocolos establecidos por la entidad. Este manejo adecuado ha facilitado un seguimiento efectivo de la participación tanto de los deportistas como de sus familiares en los distintos espacios de formación y esparcimiento.	Estado de Cumplimiento Cuantitativo: Durante el mes se diligenciaron las planillas de asistencia correspondientes a entrenamientos, sesiones rurales, actividades lúdicas, reuniones de entrenadores y eventos institucionales.	Evidencias a entregar: 1. Planillas de asistencia debidamente diligenciadas y firmadas	
Planillas de transporte totalmente diligenciadas, solo en los casos que tengan salidas para encuentros deportivos, suministrados por el instituto de deportes INDERPE. (Deben estar totalmente diligenciadas, sin tachones ni enmendaduras)	Estado de Cumplimiento Cualitativo: Durante el mes, se dio cumplimiento estricto al procedimiento de registro y control de movilidad para las salidas a eventos deportivos autorizados por el INDERPE. Las planillas de transporte fueron diligenciadas en su totalidad con la información requerida (nómina de participantes, ruta, hora de salida y regreso, acompañantes responsables, entre otros), sin presentar inconsistencias ni enmendaduras.	Estado de Cumplimiento Cuantitativo: Durante el periodo se ejecutaron 1 salida oficial a competencias intermunicipales, con participación de las categorías formativas del programa. Ambas actividades se desarrollaron conforme al cronograma autorizado, cumpliendo con los requisitos técnicos y administrativos establecidos para los desplazamientos deportivos institucionales.	Evidencias a entregar: 1. Planillas de transporte originales y diligenciadas sin enmendaduras 2. Copia digital escaneada de cada planilla	

Fotos que evidencien las diferentes actividades objetos del contrato. (Debe de llevar hora, fecha, lugar y nombre de la actividad).	Estado de Cumplimiento Cualitativo: Durante el mes se garantizó el cumplimiento del registro fotográfico de las actividades desarrolladas en el marco del contrato, cumpliendo con los estándares técnicos requeridos. Cada imagen fue tomada en contexto, con metadatos claros (fecha, hora, lugar y descripción de la actividad), lo que asegura la trazabilidad del proceso.	Estado de Cumplimiento Cuantitativo: Durante el periodo reportado, se entregó registros fotográficos, y videos en el aporte de competencia distribuidos en diferentes líneas de acción: formación técnica, actividades de recreación, eventos rurales, competencias oficiales y acciones de articulación comunitaria.	Evidencias a entregar: 1. Carpeta digital organizada con las fotos por actividad, lugar y fecha
Atender los requerimientos, instrucciones y/o recomendaciones que durante el desarrollo del contrato le imparta EL INDERPE a través del supervisor, para una correcta ejecución y cumplimiento de sus obligaciones	Estado de Cumplimiento Cualitativo: Se recomienda mantener la planificación anticipada de las actividades con el fin de optimizar la organización, los tiempos de ejecución y la articulación entre los diferentes actores involucrados. Se sugiere continuar y ampliar las capacitaciones formativas, especialmente aquellas orientadas a la prevención y atención de emergencias, reforzando los componentes prácticos. De igual manera, se recomienda diversificar las actividades recreativas y lúdicas de acuerdo con las características de la población participante y realizar un seguimiento periódico que permita evaluar los resultados y fortalecer el impacto social del proyecto.	Estado de Cumplimiento Cuantitativo: Se cumplió al 100% con los requerimientos y observaciones realizados por el supervisor durante el mes, incluyendo ajustes de cronograma, revisión y entrega de informes técnicos, asistencia a reuniones de coordinación y apoyo en eventos complementarios. Estas acciones fueron ejecutadas dentro de los tiempos establecidos, sin retrasos ni inconsistencias.	Evidencias a entregar: 1. Comunicaciones escritas o electrónicas con el supervisor 2. Actas de reuniones donde se consignan instrucciones
Reportar de manera inmediata al supervisor, la ocurrencia de cualquier novedad durante la ejecución del contrato.	Estado de Cumplimiento Cualitativo: Durante el mes se aseguró la continuidad efectiva del programa de rugby, brindando soporte integral ante eventualidades logísticas, ausencias, modificaciones de horarios y condiciones climáticas adversas. La comunicación fluida y constante con el supervisor facilitó la transparencia y el cumplimiento riguroso de cada actividad planificada.	Estado de Cumplimiento Cuantitativo: Durante el mes se dio cumplimiento satisfactorio a la evaluación de los procesos y al alcance de las metas establecidas para el periodo, evidenciándose un seguimiento continuo a las actividades programadas, el análisis de los resultados obtenidos y la verificación del avance frente a los objetivos propuestos.	Evidencias a entregar: 1. Correos electrónicos enviados al supervisor notificando las novedades 2. Mensajes o comunicaciones instantáneas (capturas de WhatsApp si aplica)
Presentar un cronograma mensual de actividades o de competencia: (horarios, días y lugar) con la aprobación del Supervisor, que se radicara en el INDERPE, para su respectivo seguimiento.	Estado de Cumplimiento Cualitativo: Se cumplió de forma puntual y estructurada con la elaboración del cronograma mensual del programa de rugby, incorporando entrenamientos por categoría, sesiones rurales, competencias, reuniones técnicas y apoyos institucionales. El cronograma fue revisado, aprobado y ajustado conforme a las observaciones del supervisor, asegurando alineación con los objetivos operativos y técnicos del contrato.	Estado de Cumplimiento Cuantitativo: El cronograma completo y detallado con sus respectivas actividades fue presentado y radicado ante el INDERPE dentro del plazo establecido, cumpliendo con el procedimiento exigido.	Evidencias a entregar: 1. Cronograma mensual firmado por el entrenador y aprobado por el supervisor.

Brindar acompañamiento en las escuelas de iniciación deportiva urbanas y rurales.	Estado de Cumplimiento Cualitativo: En el mes presente se cumplió con el acompañamiento técnico y logístico a las escuelas de iniciación deportiva en zonas urbanas y rurales. La orientación brindada se adaptó al nivel y contexto de cada grupo, promoviendo una formación equitativa, participativa y de calidad. Se garantizó atención continua tanto en la zona urbana como en la vereda Concordia, fortaleciendo el proceso de integración, desarrollo motor y vinculación deportiva de los niños y jóvenes.	Estado de Cumplimiento Cuantitativo: durante las sesiones del programa se incluyeron componentes de iniciación en hábitos de vida saludable, pautas básicas de higiene personal, cuidado corporal y alimentación, así como fundamentos de la educación física orientados al desarrollo de la coordinación, la resistencia y la motricidad. Se promovieron valores como el respeto, la responsabilidad y el trabajo colectivo.	Evidencias a entregar: 1. Registros de asistencia de los participantes en las actividades realizadas 2. Fotos y videos que evidencien el acompañamiento o brindado en cada escuela
Apoyar actividades programadas por el instituto de deportes y la administración municipal.	ESTADO DE CUMPLIMIENTO CUALITATIVO: Durante el mes se brindó apoyo y participación activa en las actividades previamente descritas, entre ellas el Desfile de Mitos y Leyendas, la capacitación como Primer Respondiente impartida por el Cuerpo de Bomberos en sus sesiones teórica y práctica, las reuniones de planeación logística para el apoyo a actividades de mantenimiento, así como las reuniones de organización de eventos recreativos y lúdicos.	ESTADO DE CUMPLIMIENTO CUANTITATIVO: Las actividades programadas para el periodo evaluado se ejecutaron conforme a lo establecido, alcanzando un cumplimiento satisfactorio en términos de planificación, ejecución y participación. Las acciones previamente descritas se desarrollaron dentro de los tiempos previstos, con adecuada asistencia y articulación entre los actores involucrados, contribuyendo al logro de los objetivos planteados para el mes.	EVIDENCIAS A ENTREGAR: - Listados de asistencia y participación del personal. - Registro fotográfico de las actividades.
Las demás obligaciones que delegue el supervisor o Gerente.	ESTADO DE CUMPLIMIENTO CUALITATIVO: Se atendieron de manera oportuna y responsable las tareas delegadas por el supervisor y el Gerente, cumpliendo con las instrucciones impartidas y brindando el apoyo necesario en diferentes actividades administrativas, operativas y logísticas. Se mantuvo una comunicación constante para garantizar la correcta ejecución de cada requerimiento, demostrando compromiso, disposición y trabajo en equipo.	ESTADO DE CUMPLIMIENTO CUANTITATIVO: Las actividades desarrolladas durante el periodo evaluado dieron cumplimiento a las tareas asignadas por la Gerencia , evidenciándose una adecuada ejecución de las acciones programadas y un seguimiento permanente a los lineamientos establecidos. Las actividades realizadas se ajustaron a los objetivos definidos, cumplieron con los tiempos previstos y respondieron de manera oportuna a los requerimientos formulados, permitiendo el avance efectivo de los procesos y el logro de los resultados esperados.	EVIDENCIAS A ENTREGAR: - Informes entregados y firmados. - Registros de asistencia a reuniones y eventos. - Fotografías o actas de participación en actividades.

Balance General del Contrato		Pagos realizados al contratista			
Valor inicial del Convenio solidario	\$834.000	1			
concepto	Valor	Concepto (Anticipo, actas, pagos)	Compromiso de pago	Fecha	Valor
Adición	834.000		Acta N.1	15/12/2025	\$834.000
Valor causado que no se ha pagado	\$834.000				
Valor total ejecutado	\$834.000				
Valor saldo por ejecutar	\$0				

El valor a pagar por la presente acta es de: **OCHO CIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL PESOS M.L (\$834.000)**

OBSERVACIONES AL PERIODO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL QUE SE SUPERVISA.

El **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES NO. CTT-PS 36-2025**, se está ejecutado en los términos en que fue pactado, cumpliéndose con las actividades, entregables y obligaciones.

SUSENSIONES, REANUDACIONES, MODIFICACIONES, REAJUSTES

El contrato a la fecha si presento modificaciones con fecha del 5 de diciembre al 15 de diciembre por un valor de: **OCHO CIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL PESOS M.L (\$834.000)**

VERIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES

El contratista presenta los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones y ARL, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

ANEXOS

- Informe de actividades final
- Cuenta de cobro adicción del contrato No. PS36 Comprobante de pago al sistema de seguridad social pensiones, salud y ARL

APROBACIÓN DEL PAGO

De acuerdo con el seguimiento efectuado y presentación de los informes, soportes y cuenta de cobro se constata que se cumplieron las actividades y obligaciones contractuales emanadas del contrato.

Por tanto, la supervisión aprueba y solicita realizar el respectivo pago de acuerdo con la cuenta de cobro y el balance financiero.

Para constancia, se firma la presente acta en el Municipio de El Peñol a los (15) día del mes de diciembre del año 2025.



CARLOS DUQUE
Contratista - INDERPE



JOHNEISON CASTAÑO BEDOYA
Supervisor - INDERPE



INSTITUTO DE DEPORTES, EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA DEL PEÑOL

NIT: 811006655-3

¡AVANCEMOS POR EL PEÑOL!



El Peñol, 15 de diciembre 2025.

Señor:

JOHNEISON CASTAÑO BEDOYA
COORDINADOR INDERPE

Asunto: Informe mensual de actividades

INFORME	Adición
NOMBRE:	CARLOS DUQUE
CEDULA:	15534123
PERIODO DEL INFORME:	5 de diciembre al 15 de diciembre 2025
OBJETO DEL CONTRATO:	Prestación de servicios como entrenador de rugby en la zona urbana y rural del municipio el peñol en la diferentes categorías formativas y competitivas y apoyo a la gestión para la ejecución de las acciones en la monitoria del programa de recreación.
CARGO	ENTRENADOR DE RUGBY

ASPECTOS GENERALES:

Se rinde informe de actividades en cumplimiento a mis obligaciones y responsabilidades en calidad de contratista, dejando evidencia física como constancia del trabajo realizado en el periodo comprendido 5 de diciembre al 15 de diciembre 2025

PROCESOS TRABAJADOS

SEMILLEROS		ESCOLARES		INTERCOLEGIADOS (A)		INTERCOLEGIADOS (B)		DEPARTAMENTALES		TOTAL	
M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F
9	18	6	8	12	11	0	0	8	8	35	45



INSTITUTO DE DEPORTES, EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA DE EL PEÑOL

NIT: 811006655-3

¡AVANCEMOS POR EL PEÑOL!

RELACIONAR LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO

N° Obligaciones del Contrato	Descripción - Desarrollo de la obligación
Proporcionar todo su conocimiento, experiencia para la implementación y desarrollo del objeto contractual.	Evaluación y balance competitivo y recuperación. Proporcionar de manera integral el conocimiento técnico, metodológico y la experiencia profesional necesarios para la implementación, ejecución y desarrollo del objeto contractual del Programa de Rugby Sevens del INDERPE, asegurando una adecuada planificación, orientación y acompañamiento de los procesos formativos y competitivos. Lo anterior, mediante la aplicación de metodologías acordes a la edad y nivel de los participantes, el fortalecimiento de habilidades técnicas, tácticas, físicas y actitudinales, así como el cumplimiento de los lineamientos institucionales, contribuyendo al desarrollo integral de los deportistas y a la proyección sostenible del programa.
Presentar un cronograma mensual de actividades, con la aprobación del supervisor, que se radicara ante el INDERPE, para su respectivo seguimiento.	Durante los periodos evaluados, se ejecutó un proceso formativo integral en rugby en el municipio de El Peñol, dirigido a las categorías U14, U17 y U23. La planificación mensual estuvo orientada al fortalecimiento de habilidades técnicas, tácticas y actitudinales, mediante sesiones diferenciadas por nivel, lo que permitió una progresión adecuada y coherente del proceso formativo.
Propender por la masificación de Rugby en El Peñol, con énfasis en el área rural y aportando a los procesos deportivos urbanos.	Durante el año evaluado, se propició la masificación del rugby en el municipio de El Peñol, con especial énfasis en el área rural, mediante la implementación de jornadas de iniciación, formación y promoción deportiva que permitieron ampliar la cobertura y el acceso al programa. De manera complementaria, estas acciones fortalecieron los procesos deportivos en el área urbana, generando continuidad, participación y articulación entre los distintos escenarios de práctica, lo que contribuyó al posicionamiento y consolidación del rugby como una alternativa deportiva formativa en el municipio.
Ser responsable de la preparación técnica de las diversas categorías de Rugby que representan al municipio de El Peñol a nivel regional, departamental y nacional.	Durante el periodo evaluado, se asumió de manera responsable la preparación técnica de las diversas categorías de rugby que representan al municipio de El Peñol, garantizando procesos de entrenamiento estructurados y acordes a cada nivel. La planificación y ejecución de las sesiones permitieron fortalecer los fundamentos técnicos y tácticos de los deportistas, logrando una preparación adecuada para la participación en escenarios competitivos a nivel regional, departamental y nacional, contribuyendo al mejoramiento del rendimiento y a una representación digna del municipio.
Mantener en buen estado los implementos deportivos asignados para el desarrollo del objeto contractual.	se mantuvo un seguimiento sistemático al estado, uso y conservación de los implementos deportivos propios del programa (balones, escudos de contacto, cilindros y material de entrenamiento). Este seguimiento incluyó inspecciones periódicas de funcionalidad, limpieza y revisión post-entrenamiento, y almacenamiento en condiciones adecuadas, asegurando su disponibilidad óptima para las sesiones semanales.
Colaborar en las diferentes campañas educativas de los diversos proyectos lúdicos recreativos que realice el Inderpe.	Durante el periodo evaluado, se colaboró activamente en las campañas educativas desarrolladas en el marco de los proyectos lúdico-recreativos del INDERPE, articulando el rugby como herramienta pedagógica y de formación integral. Entre las actividades realizadas se destacan jornadas recreativas con enfoque deportivo, espacios de sensibilización sobre valores como el respeto, la disciplina y el trabajo en equipo, así como la participación en eventos comunitarios y recreativos orientados a la promoción de estilos de vida activos y saludables. Se contribuyó al impacto social y educativo de los programas liderados por el INDERPE.



INSTITUTO DE DEPORTES, EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA DE EL PEÑOL

NIT: 811006655-3

¡AVANCEMOS POR EL PEÑOL!

• Cumplir durante la vigencia del contrato con la afiliación como cotizante independiente al Sistema de Seguridad Social, salud, pensiones y ARL, en los porcentajes de ley. (fechas de pago)	Durante el mes se cumplió con la obligación contractual de afiliación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral en calidad de cotizante independiente, cubriendo los componentes de salud, pensión y riesgos laborales (ARL).	
• Asistir a las reuniones o capacitaciones programadas con ocasión del contrato.	Durante el periodo evaluado, se brindó asistencia y acompañamiento permanente a las actividades programadas por el INDERPE, participando activamente en jornadas lúdico-recreativas, eventos deportivos comunitarios, campañas educativas y actividades de promoción del deporte en el municipio de El Peñol. Esta participación permitió apoyar el desarrollo logístico y formativo de las actividades, fortalecer la articulación con los diferentes programas institucionales y garantizar la adecuada orientación de los participantes. El balance de la asistencia es positivo, ya que contribuyó al cumplimiento de los objetivos del INDERPE, promovió la integración comunitaria y reforzó la visibilidad del rugby como herramienta formativa dentro de los procesos recreativos y deportivos del municipio.	
• Mantener actualizada la página de (secopII), en lo referente a subir los últimos pagos e informes	se dio cumplimiento a la obligación de mantener actualizada la plataforma SECOP II, cargando oportunamente los documentos requeridos. Se subieron los comprobantes de los últimos pagos realizados al Sistema de Seguridad Social, así como el informe mensual correspondiente al programa de rugby. Esta actualización garantiza la transparencia en la ejecución del contrato y el cumplimiento de los requerimientos administrativos establecidos por la entidad.	
• Desarrollas reuniones y/o escuela de padres de manera trimestral; que den respuesta a la formación para el mejoramiento deportivo y se brinde toda la información relacionada con el desarrollo deportivo	Finalización de actividades	
• Desarrollar y apoyar escuelas de formación rurales, según los parámetros establecidos por la coordinación deportiva	Finalización de actividades	
• Presentar los informes que sean requeridos según las necesidades específicas y en los tiempos acordados con el supervisor; para este caso los informes se deben de presentar dentro de los dos (2) días siguientes de la fecha de cierre del respectivo mes causado, con los anexos requeridos	Durante el mes presente, se cumplió con la obligación de presentar los informes requeridos según las necesidades específicas y dentro de los tiempos acordados con el supervisor. El informe mensual del programa de rugby fue elaborado y entregado dentro de los dos (2) días hábiles siguientes al cierre del mes, incluyendo todos los anexos solicitados, como listados de asistencia, evidencias fotográficas, cronograma ejecutado y soportes de cumplimiento de las actividades. Esta entrega oportuna garantiza el seguimiento adecuado por parte del supervisor y respalda la ejecución transparente y organizada del contrato.	
• Informe escrito que detalle las actividades desarrolladas durante el mes	Durante diciembre de 2025 se realizaron entrenamientos formativos y competitivos con las categorías infantil, juvenil y mayores, abordando componentes físicos, técnicos y tácticos propios del rugby sevens, así como valores psicosociales orientados al trabajo en equipo, la disciplina y el respeto. Este proceso fortaleció la preparación de los grupos urbanos de cara a los compromisos departamentales. En la vereda Concordia se garantizó la continuidad de la escuela rural, enfocada en la iniciación motriz, fundamentos básicos del rugby mediante	



INSTITUTO DE DEPORTES, EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA DE EL PERÚ

NIT: 811006655-3

¡AVANCEMOS POR EL PEÑOL!

	juegos predeportivos y la promoción de valores como cooperación e inclusión. Asimismo, se desarrollaron pausas activas con la empresa Aguas y Aseo, orientadas a mejorar movilidad, bienestar y hábitos saludables en población adulta.
Planillas de asistencia de los deportistas y/o padres de familia que asisten a las respectivas jornadas deportivas y/o actividades programadas por el INDERPE. (Deben estar totalmente diligenciadas, sin tachones ni enmendaduras)	Durante el mes, se realizó el diligenciamiento puntual y ordenado de las planillas de asistencia, registrando correctamente la participación de deportistas y padres en entrenamientos, reuniones y actividades especiales. Este proceso cumplió con los requisitos formales del INDERPE y permitió un control administrativo efectivo del programa de rugby.
Planillas de transporte totalmente diligenciadas, solo en los casos que tengan salidas para encuentros deportivos, suministrados por el instituto de deportes INDERPE. (Deben estar totalmente diligenciadas, sin tachones ni enmendaduras)	Durante el mes de, en las ocasiones en que se realizaron desplazamientos para encuentros deportivos, se diligenciaron de forma completa y conforme a los lineamientos institucionales las planillas de transporte oficiales suministradas por el INDERPE. Los registros incluyeron información precisa sobre los participantes, lugar de destino, fecha y hora de salida y regreso, y responsables del acompañamiento, asegurando claridad en la documentación, sin tachones ni enmendaduras. Esta acción permitió garantizar la trazabilidad de los desplazamientos y el cumplimiento de los protocolos administrativos exigidos para la movilidad de los grupos deportivos.
Fotos que evidencien las diferentes actividades objetos del contrato. (Debe de llevar hora, fecha, lugar y nombre de la actividad).	Durante el mes, se llevó a cabo el registro fotográfico de las actividades realizadas en el marco del programa de rugby, cumpliendo con los criterios establecidos de evidencia, trazabilidad y soporte documental exigidos por el contrato. Cada fotografía fue debidamente archivada con su respectiva información: hora, fecha, lugar y nombre de la actividad, garantizando la fidelidad del material y su utilidad para procesos de seguimiento, supervisión técnica y validación institucional. Las evidencias fotográficas incluyeron, entre otras, las siguientes acciones relevantes: Sesiones de entrenamiento en la vereda Concordia: espacio rural de iniciación deportiva dirigido a niños y niñas en edad escolar.
Atender los requerimientos, instrucciones y/o recomendaciones que durante el desarrollo del contrato le imparta EL INDERPE a través del supervisor, para una correcta ejecución y cumplimiento de sus obligaciones	Durante el mes, el entrenador deportivo de rugby atendió oportunamente todas las instrucciones y recomendaciones emitidas por el INDERPE a través del supervisor, garantizando una comunicación fluida y efectiva. Se realizaron ajustes metodológicos y operativos en los planes de entrenamiento conforme a las orientaciones recibidas, optimizando la ejecución del programa y asegurando el cumplimiento riguroso de las obligaciones contractuales con un enfoque de mejora continua y eficiencia operacional.
Reportar de manera inmediata al supervisor, la ocurrencia de cualquier novedad durante la ejecución del contrato.	Durante el mes, el entrenador deportivo mantuvo un protocolo riguroso de comunicación con el supervisor para reportar de manera inmediata cualquier novedad administrativa, logística o técnica que pudiera impactar la ejecución del programa de rugby. Esto incluyó incidencias relacionadas con la programación de entrenamientos, disponibilidad de recursos, estado de implementos deportivos, asistencia y comportamiento de los deportistas, así como situaciones imprevistas que requirieron ajustes operativos.
Presentar un cronograma mensual de actividades o de competencia: (horarios, días y lugar) con la aprobación del Supervisor, que se radicara en el INDERPE, para su respectivo seguimiento.	Durante el mes, se diseñó y presentó un cronograma mensual detallado de actividades y competencias, especificando horarios, días y lugares de ejecución. Este cronograma fue revisado y aprobado por el supervisor, y radicado formalmente ante el INDERPE para su seguimiento y control administrativo. La planificación cumplió con los lineamientos institucionales, facilitando la coordinación operativa y el monitoreo continuo del desarrollo del programa.



INSTITUTO DE DEPORTES, EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA DE COPEL

NIT: 811006655-3

¡AVANCEMOS POR EL PEÑOL!

• Brindar acompañamiento en las escuelas de iniciación deportiva urbanas y rurales.	Se ha brindado el acompañamiento correspondiente en las actividades de formación deportiva, tanto en las zonas urbanas como rurales, asegurando que los entrenamientos y actividades se desarrollen conforme a lo planificado y proporcionando el apoyo necesario a los instructores y participantes en cada sede.
• Apoyar actividades programadas por el instituto de deportes y la administración municipal.	Se brindó apoyo logístico y operativo en las actividades programadas por el Instituto de Deportes y la Administración Municipal, capacitaciones y actividades de recreación.
• Las demás obligaciones que delegue el supervisor o Gerente.	Durante el mes, se atendieron de manera oportuna y eficiente las obligaciones adicionales delegadas por el Supervisor y el Gerente, entre las cuales se incluyeron la participación en actividades lúdicas, el apoyo logístico en eventos institucionales, la organización y participación en el desfile municipal, la preparación y desarrollo de la actividad de Mitos y Leyendas, así como la participación en capacitaciones de Primer Respondiente, realizadas en articulación con el Cuerpo de Bomberos del municipio.

**INFORME DE EVALUACIÓN DE PROCESOS FORMATIVOS Y DE COMPETENCIA
PROGRAMA DE RUGBY SEVENS
FORMACIÓN Y COMPETENCIA – JÓVENES MAYORES DE 18 Y MENORES DE 15 AÑOS**

1. Introducción

El presente informe evalúa de manera específica los procesos formativos y competitivos del Programa de Rugby Sevens, dirigido a jóvenes y menores de 15 años, considerando las particularidades de esta modalidad: alta intensidad, velocidad de juego, toma de decisiones rápida y énfasis en el desarrollo integral del jugador. La evaluación se enfoca en el crecimiento progresivo acorde a la edad, respetando los principios del rugby formativo, la seguridad en el contacto y la preparación gradual hacia escenarios competitivos.

2. Objetivo General

Evaluar el desempeño del Programa de Rugby Sevens en categorías juveniles y menores de 15 años, mediante indicadores de crecimiento formativo y competitividad, garantizando un desarrollo integral y una proyección adecuada al alto nivel.

3. Objetivos Específicos

- Analizar la estructura del proceso formativo en Rugby Sevens para menores.
- Medir el desarrollo técnico y motriz acorde a la edad.
- Evaluar la preparación física específica sin sobrecarga.
- Determinar el nivel de competitividad en entornos controlados y formativos.
- Establecer índices de crecimiento y proyección deportiva.

4. Metodología de Evaluación

- Observación directa en entrenamientos y competencias.
- Registro de asistencia, participación y progresión.
- Evaluación comparativa por etapas del proceso.
- Análisis del comportamiento en juego reducido y partidos oficiales.

5. Componentes de Evaluación del Rugby Sevens Formativo



INSTITUTO DE DEPORTES, EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA DEL PERÚ

NIT: 811006655-3

¡AVANCEMOS POR EL PEÑOL!

5.1 Componente Formativo y Pedagógico

Evalúa la adecuación del proceso a la edad y etapa de desarrollo.

- Sesiones lúdicas y progresivas.
- Aprendizaje mediante juego reducido.
- Respeto por los tiempos de maduración.
- Enfoque en valores: respeto, autocontrol y trabajo en equipo.

Resultado: Proceso formativo adecuado a menores, motivante y seguro.

5.2 Componente Técnico Específico Sevens

- Pase en velocidad y en movimiento.
- Recepción y evasión.
- Tackleo seguro y controlado.
- Continuidad del juego tras el contacto.

Resultado: Mejora progresiva de los fundamentos, priorizando la seguridad y la fluidez del juego.

5.3 Componente Táctico y de Toma de Decisiones

- Ocupación y ataque de espacios.
- Apoyos ofensivos constantes.
- Defensa individual y colectiva básica.
- Toma de decisiones en inferioridad o superioridad numérica.

Resultado: Avance significativo en la comprensión del juego dinámico propio del Sevens.

5.4 Componente Físico y Motriz

- Desarrollo de velocidad y coordinación.
- Resistencia específica mediante juegos.
- Agilidad y cambios de dirección.
- Control de cargas y prevención de lesiones.

Resultado: Mejora del rendimiento físico sin afectar el desarrollo natural del menor.

5.5 Componente Psicosocial y Actitudinal

- Disfrute del juego.
- Disciplina positiva.
- Confianza y autoestima.
- Integración y sentido de pertenencia.

Resultado: Fortalecimiento del vínculo con el deporte y del carácter deportivo.

5.6 Componente Competitivo Formativo

- Participación en festivales y torneos juveniles.
- Enfoque en el aprendizaje más que en el resultado.
- Aplicación de lo entrenado en competencia.
- Comportamiento respetuoso en campo.

Resultado: Nivel competitivo acorde a la edad, con énfasis en el proceso.

6. Índices de Crecimiento – Rugby Sevens Menores

- Índice de Crecimiento Técnico Formativo (ICTF): medio-Alto.
- Índice de Desarrollo Motriz (IDM): Medio-Alto.
- Índice de Desarrollo Integral del Jugador Menor (IDIJM): medio-Alto.

Resultado Global: Crecimiento positivo, continuo y acorde a la edad.

7. Índices de Competitividad Formativa

- Índice de Competitividad Formativa (ICF–Sevens): Medio–Alto.



INSTITUTO DE DEPORTES, EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA DE EL PEÑOL

NIT: 811006655-3

¡AVANCEMOS POR EL PEÑOL!

- Índice de Aplicación en Juego (IAJ): Alto.
- Índice de Proyección Deportiva Temprana (IPDT): Favorable.

8. Análisis General

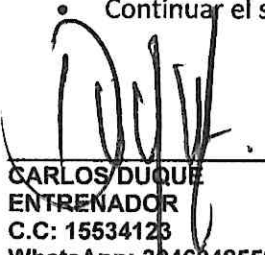
El Programa de Rugby Sevens para jóvenes y menores de 15 años evidencia una adecuada articulación entre formación y competencia. Se prioriza el desarrollo integral, la seguridad y el disfrute, sin perder de vista la proyección competitiva futura.

9. Conclusiones

- El proceso es pertinente y adecuado a la edad.
- Se evidencian avances técnicos y motrices significativos.
- La competencia se utiliza como herramienta formativa.
- Existe una base sólida para la continuidad deportiva.

10. Recomendaciones

- Mantener el enfoque lúdico y pedagógico.
- Incrementar progresivamente la complejidad táctica.
- Fortalecer el trabajo de prevención de lesiones.
- Continuar el seguimiento mediante indicadores formativos.


CARLOS DUQUE
ENTRENADOR
C.C: 15534123
WhatsApp: 3046048559

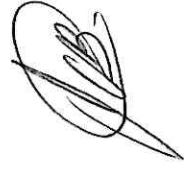

JOHNEISON CASTAÑO BEDOYA
Supervisor

Programa de rugby
EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS.

Entrenador Carlos duque.

Mes: Diciembre 01 a Diciembre 14

- ACTIVIDADES PROGRAMADAS por el inderpe.

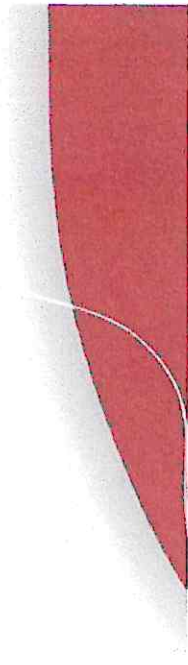




PROGRAMAS O ACTIVIDADES REALIZADAS DESDE EL INDERPE



- ✓ Capacitaciones
 - ✓ Encuentros / Asistencia y apoyo a actividades INDERPE
-





ASISTENCIA Y APOYO ACTIVIDADES INDERPE

capacitación Cuerpo de Bomberos



13:28 55%
vth-osco-ymd

PRESION ARTERIAL

La presión sanguínea es la tensión ejercida por la sangre que circula sobre las paredes de los principales vasos vitales.

La presión arterial incluye tres mediciones: la presión sistólica (la presión máxima), la presión diastólica (la presión mínima) y la presión de pulso (la diferencia entre la presión sistólica y la presión diastólica).

¿Que es una herida?

Una herida es una lesión que se produce en la integridad de la piel o de las membranas mucosas, que puede ser superficial o profunda, y que puede ser causada por diversos factores, como: golpes, caídas, quemaduras, cortes, etc.

13:45 51%
vth-osco-ymd

GLUCEMIA

La glucemia es la concentración de glucosa en la sangre. Se mide en mg/dl o mmol/L.

La hipoglucemia es una condición en la que los niveles de glucosa en la sangre son demasiado bajos. Los síntomas incluyen: hambre, sudoración, temblores, confusión, debilidad, etc.

La hiperglucemia es una condición en la que los niveles de glucosa en la sangre son demasiado altos. Los síntomas incluyen: sed, aumento de la frecuencia urinaria, visión borrosa, etc.

AZUCAR EN SANGRE

El azúcar en sangre es la glucosa, un tipo de azúcar que el cuerpo necesita para obtener energía. Se mide en mg/dl o mmol/L.

Los niveles altos de azúcar en sangre pueden ser un signo de diabetes o de una condición llamada hiperglucemia. Los niveles bajos de azúcar en sangre pueden ser un signo de hipoglucemia.

MARIANA está presentando

Tu

LUIS M...

Carlo 31 más

MARIANA está presentando

Tu

LUIS M...

Lizet 35 más

MARIANA está presentando

Tu

LUIS M...

Glori 31 más



Preparación desfile de mitos y leyendas



Apoyo logístico y preparación de actividades recreativas



Apoyo logístico y preparación de actividades recreativas



Transacción Aprobada

Su planilla ha sido enviada y pagada con éxito. Por favor imprima este comprobante como soporte del envío y pago de su planilla.

Simple

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2025-12-17, 10:40:37 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	diciembre de 2025
Periodo de Cotización Para Salud	diciembre de 2025
Empresa	CARLOS DUQUE
CEDULA CIUDADANIA	CC 15534123
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	1078076377
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	2016016758
Banco	(1001) - BANCO DE BOGOTA
Valor	\$ 220.300
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	www.simple.co

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N800229739	230201	PROTECCION	1	\$ 113.900	\$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	1	\$ 89.000	\$ 0
N860011153	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	1	\$ 17.400	\$ 0
SubTotales:				\$ 220.300	\$ 0
Total a Pagar:					\$ 220.300



PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2025-12-17, 10:44:53 a. m. Tipo Planilla I Número Planilla 1078076377
Período Cotización 202512 Período Servicio 202512

PAGADA 2025-12-17 10:42:56.0

DATOS DEL APORTANTE

Nombre		CARLOS DUQUE		Dirección		CLL 71 38 30	
Documento		CC 15534123		Teléfono		5117470	
Tipo de Empresa		INDEPENDIENTE		Forma Presentación		ÚNICO	
Tipo de Persona		NATURAL		Departamento		ANTIOQUIA	
Identificación		MEDELLIN		Total Afiliados		1	
Presentante Legal				Identificación			

DATOS DEL AFILIADO

Documento		CC 15534123		Residente		Exonerado		N		Apellidos y Nombres		Código Ciudad - Departamento		Centro de Trabajo		Ubicación Laboral	
Tipo Cotizante		59		00						DUQUE RESTREPO CARLOS ADOLFO		5001000 - 05				ANTIOQUIA	

APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novidades										Pensión										Salud										Riesgos										Caja										Parafiscales																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
Extranjero										Tipo salario										Salario																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
TDAE										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP										TAP									



Redactar

20

Mail

1

Chat

Recibidos

20

Destacados

Propuestos

Enviados

Borradores

Más

Etiquetas

Buscar en el correo electrónico

Banco Agrario de Colombia

Aviso de transferencia interbancaria

:: Cuenta Origen

Titular:	EVENTOS ESPECIALES INDEPORTES AN
Número de cuenta:	****7567
Moneda:	\$
Tipo:	Cuenta corriente

:: Cuenta Destino

Titular:	CARLOS ADOLFO DUQUE RESTREPO
Número de cuenta:	****9225
Moneda:	\$
Tipo:	Cuenta de ahorros

:: Datos de la operación

Operador:	ANGEL NORBEY GARCIA GIRALDO
Concepto:	ULTIMOPAGOADICI ONCARLOS
Monto:	\$ 773118,00
Fecha:	26/12/2025

:: Resultado

Estado:	Aprobada
Referencia:	981312722
Código:	25667767
Mensaje:	Se aprobó la transacción correctamente